ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-20	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512 — CONTRATO No. 694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Se hace necesario e importante realizar una caracterización general de la población objeto de atención y asignada durante el contrato 694-2020. Se cuenta con asignación de acompañamiento a municipios del departamento de Caldas y del departamento de Risaralda, así como la asignación de población de los 3 procesos. Población en proceso de reintegración de ruta regular (PPR), población en proceso de reintegración espacial (PPR-E) o justicia y paz y población en proceso de reincorporación o integrantes FARC (IF). En general se tiene una población de **29 personas asignadas.** Departamento de Risaralda: **MISTRATÓ:** Número de PPR: 2 Proveniencia: 1 ICBF-CODA; 1 PAHD-CODA Zona de ubicación: 2 zona rural Vivienda: 1 vivienda colectiva; 1 vivienda familiar (pareja) Etnia: 1 indígenas; 1 Mestiza Familia: 2 familia constituida Número de IF: 7 Zona de ubicación: 4 zona rural, 3 zona urbana Vivienda: 1 vivienda colectiva; 3 vivienda en arriendo; 1 vivienda familiar; 1 vivienda Usufructo Etnia: 2 indígenas; 6 Mestizos Familia: 5 familia constituida, 2 otros familiares **BELÉN DE UMBRÍA:** Número de IF: 4 Zona de ubicación: 2 zona rural, 2 zona urbana
Continuación punto 1.	Vivienda: 3 vivienda en arriendo; 1 vivienda familiar Etnia: 4 Mestizos Familia: 3 familia constituida, 1 otros familiares **GUÁTICA:** Número PPR-E: 1 Zona de ubicación: 1 zona rural Vivienda: 1 vivienda familiar Etnia: 1 Mestiza Familia: otros familiares. **QUINCHÍA:** Número de PPR: 1 Proveniencia: D2199 - CODA Zona de ubicación: zona rural Vivienda: 1 vivienda en usufructo Etnia: 1 Mestiza Familia: 1 familia constituida Número de IF: 4 Zona de ubicación: 3 zona rural, 1 zona urbana Vivienda: 1 vivienda en arriendo; 1 vivienda propia (sin documentos legales); 2 usufructo Etnia: 4 Mestizos Familia: 3 familia constituida, 1 otros familiares

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : 03-F-26	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Continuación punto 1.	Departamento der Caldas: **ANSERMA:** Número de PPR: 5 Proveniencia: 4 PAHD-CODA; 1 ICBF-CODA Zona de ubicación: 4 zona rural; 1 zona urbana Vivienda: 2 vivienda en usufructo; 1 vivienda familiar, 2 vivienda propia Etnia: 5 Mestiza Familia: 3 familia constituida, 2 otros familiares Número de IF: 1 Zona de ubicación: Urbana Vivienda: usufructo Etnia: mestizo Familia: constituida Número PPR-E: 1 Zona de ubicación: 1 zona rural Vivienda: en arriendo Etnia: 1 Mestiza Familia: otros familiares. **SAN JOSÉ:** Número de PPR: 1 Proveniencia: PAHD-CODA Zona de ubicación: zona rural Vivienda: 1 vivienda en usufructo

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512 — CONTRATO No 694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Continuación punto 1.	Etnia: 1 Mestiza Familia: 1 familia constituida Para darle cumplimiento a la presente obligación y en miras de realizar la atención correspondiente a la población anteriormente mencionada, se realizaron actividades grupales y asesorías individuales en los diferentes municipios de ubicación de la población, factor considerado como necesario para garantizar la participación de cada uno de ellos; además de informar con suficiente tiempo la fecha de actividad, a fin de permitir organización en las actividades y agendas que cada uno maneja. Las fechas en las cuales se generaron las atenciones fueron: 4 de febrero Betaicázar (1 PPR ubicado allí el cual fue culminada en dicho periodo) 5 de febrero San José; 13 de febrero Belén de Umbría; 18 de febrero Quinchía; 20 de febrero Mistrató; 21 de febrero Anserma. (verificación SIR, planillas de asistencia; PPR)
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño e implementación de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con la normatividad y lineamientos dispuestos por la Entidad.	Durante la fase actual del contrato generalmente se orienta hacia la caracterización de la población con el objetivo de conocer sus intereses y necesidades para la formulación de los planes de trabajo, se llevó a cabo asesorías individuales a las PPR de ruta regular y especial, se adelantó el registro de 8 instrumentos de tasa de desocupación –ETD- (LUIS NORBERTO PULGARIN SILVA, LUZ MARINA BEDOYA HENAO, AVIESER TREJOS CARVAJAL; MIRLEY ACHICUE VARGAS; PABLO ANTONIO ACHICUE QUILCUE; YENI CECILIA QUINTERO DURAN; JUAN CARLOS LONDOÑO OSORIO); y 1 registro de habitad en la cual se adelantó visita domiciliaria (LUZ MARINA BEDOYA HENAO; YENI CECILIA QUINTERO DURAN); se adelantó la aplicación de dos EMP (JHON ALFREDO OSPINA ARENAS; OSCAR IVAN RAMIREZ SALAZAR). Aun no se avanza en la formulación de planes de trabajo, por estar en la fase de caracterización; tampoco para el periodo se adelantaron seguimientos a unidades de negoc... , ...s no se contó con unidades para visitar en el presente mes; en relación a acompañamiento post tampoco se contó para el periodo con esta actividad. (verificación SIR, hoja de respuesta EMP, archivo)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

3. Concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	El presente periodo se ubicó en la fase de caracterización, por lo que se adelantaron actividades orientadas a la recolección de información que permitiera lecturas de cada PPR y del contexto para la proyección y formulación de los diferentes planes de trabajo, los cuales se verán reflejados en periodos posteriores.
4. Propender por el cumpl: *o de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	De las personas asignadas dos tiene plan de trabajo en ejecución el cual está elaborado desde el año 2019 (BEHITMAN WAZORNA BERNAZA; WILMER DARIO VELASCO ARCE) mediante asesoría individual se facilita el cumplimiento de los acuerdos contemplados en el PDT; teniendo que para el mes de febrero se contó con 6 acuerdos, 2 en la dimensión personal; 1 en la dimensión de salud, 2 en la dimensión productiva y 1 en la dimensión de ciudadanía, para el caso de este último fue reprogramado con justa causa, los demás acuerdos fueron cumplidos por las PPR. Importante mencionar que durante el mes de febrero se realizó el cargue de información de 4 acuerdos correspondientes a las dos PPR mencionadas; 2 en la dimensión personal; 1 en salud y 1 en la dimensión productiva. PPR-E: se adelantaron asesorías individuales con el objetivo de conocerlos y conocer sus intereses y necesidades frente a la ruta adelantada. IF: se guiaron atenciones en su mayoría grupales a fin de realizar socialización de la resolución 4309. (verificación SIR; planillas de asistencia; PPR)
5 Gestionar acciones con los actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del tejido social y la reconciliación.	De los municipios asignados y en relación al tema de incidencia política se priorizó el municipio de Mistrató en el departamento de Risaralda como municipio priorizado para incidir en inclusión de la política de reintegración y de re ncorporación en el plan de desarrollo municipal, para ello se establecieron las siguientes acciones: Se sostuvo contacto frecuente con el secretario de planeación municipal (Juan Alejandro Gonzales) Se asistió a reunión de presentación ante el equipc contratado por la alcaldía de Mistrató para la elaboración del plan de desarrollo municipal. (reunión realizada el día 4 de febrero en el municipio de Pereira) Asistencia a las mesas de participación para la construcción del plan de desarrollo en el municipio de Mistrató (actividad realizada el día 12 de febrero) Si bien el resto de municipios asignados no están priorización para veste tema, se consideró importante tocar puertas en las respectivas administraciones realizando lo siguiente: Envío de oficios para la inclusión de la política a las alcaldías de Belén de Umbría, Belalcázar; Guática; Quinchía y Anserma. (oficios enviados por correo electrónico el día 7 de febrero) Contacto personal con el coordinador operativo del plan de desarrollo municipal para realizar presentación y socializar la información contenida en el oficio (contacto realizado el día 13 de febrero en la alcaldía de Belén de Umbría) Por otro lado, y con el fin de conocer las nuevas administraciones y que también nos reconozcan con entidad aliada se realizó acercamiento a la alcaldía de:

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83-F-25	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512 — CONTRATO No 694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

Continuación punto 5	**Bolaicázar** realizando presentación ante la secretaria de gobierno Natalia Ceballos (3185271561) a fin de conocer la nueva administración y que también nos reconozcan con entidad aliada en dicho municipio. (reunión realizada en día 4 de febrero en la alcaldía municipal) **Belén de Umbría** se sostuvo contacto con el secretario de gobierno a fin de conocer la nueva administración y que también nos reconozcan con entidad aliada en dicho municipio. (reunión realizada en día 13 de febrero en la alcaldía municipal) **Alcaldía de Quinchía Risaralda** donde se tuvo contacto con la secretaria de desarrollo social, económico y competitividad Luz Miriam Idárraga (reunión realizada el día 18 de febrero)
6. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**SAN JOSÉ:** Inactiva (labores del hogar): 1 mujer Para atender las necesidades que se contemplan en esta obligación se realiza una caracterización primero de las condiciones laborales o productivas de las personas asignadas: En el departamento de Risaralda **MISTRATÓ:** Población de Ruta regular: Trabajo informal (minería): 1 hombre Inactiva (labores del hogar): 1 mujer Población reincorporación: Trabajo informal (agricultura) 1 hombre, 1 mujer Trabajo informal (minería): 1 Hombre Trabajo informal (servicios): 1 Hombre Inactiva (labores del hogar): 1 mujer, (asuntos educativos): 1 Mujer Proyecto productivo desembolsado (comercio): 1 Hombre **BELÉN DE UMBRÍA:** Población Reincorporación: Trabajo informal Construcción: 1 hombre Trabajo informal Agricultura: 1 Hombre Su Propio negocio (comercio): 1 Hombre Inactiva (labores del hogar): 1 mujer
Continuación punto 6.	**GUÁTICA:** Población Justicia y Paz: Trabajo informal (agricultura): 1 hombre **QUINCHÍA:** Población Ruta regular: Incapacitado para trabajar (salud): 1 hombre Población reincorporación: Trabajo informal (agricultura): 3 Hombres Trabajo por días (recolección de café): 1 mujer En el departamento de Caldas: **ANSERMA:** Población ruta regular: Trabajo informal (agricultura): 3 hombre Actividades por días (agricultura): 1 mujer Sin trabajo: 1 mujer Población Reincorporación: Trabajo formal (agricultura): 1 hombre Población Justicia y Paz: Negocio propio (comercio): 2 hombres

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 8S-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512 — CONTRATO No. 694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

continuación punto 6.	La mayoría de la población asignada cuenta con una actividad productiva que les permite obtener ingresos para el sostenimiento propio y de su familia; sin embargo, durante este periodo se identificaron 4 personas que les gustaría acceder a un trabajo diferentes, para lo cual se empezó a indagar en la región posibles opciones laborales, donde en los próximos periodos se espera poder informar sobre las gestiones adelantadas. Se realizó oficio dirigido al gobernador indígena del municipio de Mistrató para gestión de vinculación laboral de un IF (FROILAN WAZORNA SIAGAMA) que pertenece al resguardo unificado Mistrató. Se brindó asesoría a la PPR YENI CECILIA QUINTERO DURAN, quien llegó de traslado a Anserma, está sin empleo y en el tema de acceso al BIE. Se realizó de manera articulada solicitud al asesor de corresponsabilidad información de vacantes laborales en construcción en el sector de Anserma Caldas para un PPR interesado. (verificación ETD, Población asignada, correos electrónicos)
7. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se cuenta con la proyección de culminación de 5 personas en proceso de reintegración, de las cuales 2 están proyectadas para culminación el primer semestre del año entre los meses de mayo y junio, 1 para final del periodo del año en el mes de noviembre y dos más durante el periodo se realizó la culminación de 2 personas del proceso de reintegración, los cuales ya accedieron al BIE; 1 de ellas con desembolso total y los dos restantes están a la espera del desembolso de los proyectos productivos desembolsados. Las personas culminadas fueron: RUBIEL LISIMACO YAGARÍ; MARIA NORBELIA SIAGAMA del municipio de Mistrató y FAUSTINO SANTA del municipio de Belalcázar.
8. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	Durante el periodo se avanzó en el establecimiento de contactos y acercamientos a las nuevas administraciones a fin presentarnos como ARN y de articular acciones en pro de los temas contemplados en la presente obligación, de manera concreta se visitó secretarías y se les pidió ser incluidos a fin de participar en los consejos de paz, comités de justicia transicional o comité de prevención, a continuación, se relacionan las secretarías visitadas: Secretaría de gobierno de Belén de Umbría; secretaría de gobierno de Belalcázar; secretaría de desarrollo social de Quinchía. Se espera para recibir los cronogramas de dichos comités y velar por la asistencia y participación como ARN. (verificación, Llamadas, correos electrónicos)

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 83 F-76	
		FECHA : 06-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512 — CONTRATO No 694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

9. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	En el periodo actual el grupo territorial se encontró en fase o actividades guiadas al tema de incidencia política, por lo que estuve presta a participar de las diferentes actividades o realizar las acciones que encargaran en relación al tema: Se asistió a reunión el 4 de febrero con el equipo de trabajo encargado de la elaboración de planes de desarrollo en varios municipios de Risaralda. Se asistió el día 12 de febrero a las mesas de participación del PDM en Mistrató. Se asistió y se participó del comité general realizado el día 6 y 7 de febrero, donde se abordaron diferentes temas desde cada una de las áreas y de los diferentes procesos. Se asistió a la jornada de trabajo realizada los días 24 y 25 de febrero para avanzar en la actividad de entrenamiento en temas, actividades, procesos y objetivos de la ARN y del Grupo territorial.
10. Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el presente periodo se avanzó en el registro de información de la matriz de la propuesta para incluir en le PDT en el municipio de Mistretó Risaralda y en la propuesta para la inclusión de las políticas en el Plan de Desarrollo del mismo municipio. Se realizó envío de información de caracterización de estado de afiliación en salud de las personas de reincorporación asignadas. Envío información evento para mujeres en el departamento de Risaralda al asesor de corresponsabilidad. Se dio respuesta a los diferentes correos enviados en relación a solicitudes de reincorporación y reintegración. (verificación, correos electrónicos)
11.Registrar oportunamente en el Sistema de Información–SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	En relación al registro de información correspondiente a la estrategia de corresponsabilidad, convivencia o construcción de paz, etc. durante el periodo no se llevó acabo el registro directo de información correspondiente, pues las informaciones al respecto se enviaron a los diferentes asesores según cada caso, sin embargo, es importante anotar que para el periodo solo se avanzó en temas relacionados con la corresposabilidad - Estrategia política. Se adelantaron actividades de cargue de registro de cumplimiento a acuerdos, instrumentos de caracterización como hábitat. ETD, actualización de concepto para las 3 personas que culminaron la ruta de reintegración, cierre de 3 servicios de salud para culminación; se dio entrega de 3 notificaciones de culminación para el respectivo cargue en el sistema; se dio entrega de planillas de asistencia a actividades de reintegración y de reincorporación para el respectivo cargue. (verificación SIR, archivo)
12.Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el periodo se dio entrega de planillas de asistencia tanto de reintegración como de reincorporación, las cuales pasarán para el respectivo archivo, los oficios enviados a las alcaldías fueron enviados según indicaciones y procedimientos para tal fin. (verificación, planillas entregadas, correos enviados)
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato	En el presente periodo se avanzó en la atención de la población asignaca, según las indicaciones dadas, si bien tengo un rol de profesional reintegradora II para atención de población de ruta regular generalmente, se me asignó en este contrató el acompañamiento a la población de reincorporación, donde se avanzó en acciones del rol del facilitador; población de justicia y paz avanzando en el conocimiento de las resoluciones y enfoque de atención para dicha población; donde en el presente periodo se realiza por primera vez atención a esta última población mencionada, en la cual como **novedad o dificultad está en PPR-É con esquema de seguridad alto, carro blindado y escoltas 24 horas, ello conlleva a pensar en una atención especial y con medidas preventivas ya que puedo verme afectada en alguna situación riesgosa, situación que se espera pueda ser abordada en el grupo territorial, donde se pedirá orientación frente al caso y frente a la atención a brindar.**
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Conforme a las obligaciones de confidencialidad, reconocimiento y accionar según el manual del sistema de gestión de seguridad de la información- SGSI-, en cada actividad contractual se ha velado por mantener la confidencialidad constante de la información y los datos de la población objeto de atención, maniobrando con ética y transparencia.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : 03-F-28	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MELVA YADIRA ARIZA URIBE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	42.135.512	CONTRATO No.	694-2020
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 29 DE FEBRERO DE 2020		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	PEREIRA - GT EJE CAFETERO		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

MELVA YADIRA ARIZA URIBE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

Carlos A Sch R

Fecha VoBo: 24/02/2020

normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:
http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx